

**ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE
LIMA - UNTECS**

SESIÓN N° 01

En Villa El Salvador, siendo las 15:00 horas del día viernes 01 de octubre de 2010, en la sala de sesiones de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes Miembros de la Comisión de Gobierno: El Doctor Francisco Mario Piscocoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; Dr. Silverio Bustos Díaz, Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Administración; Maestro Freedy Sotelo Valer, Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, y los Representantes Estudiantiles: Alumna Elka Ivette León Nima, Alumno Joseph Edward Flores Luján y Alumno Juan Carlos Santana Michue, bajo la Presidencia del Dr. Francisco Mario Piscocoya Hermoza, actuando como Secretario de Actas el Lic. Luis Augusto Mercado Granados y con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión de Instalación de la Comisión de Gobierno, convocada para la fecha.

Agenda:

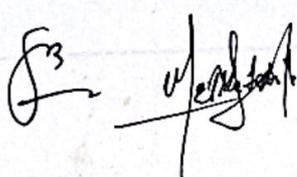
1. Instalación de la Comisión de Gobierno de la UNTECS
2. Otros

Orden del Día y Acuerdos:

Presidente de la Comisión de Gobierno inició la sesión, saludando a los presentes y felicitando por la designación como miembros de la Comisión de Gobierno de la Universidad.

Iniciada la sesión, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Dr. Francisco Piscocoya Hermoza, dispuso que se de lectura de la Resolución N° 399-2010-CONAFU, de fecha 22 de setiembre de 2010, mediante la cual se Resuelve reconocer a los integrantes que conformarán la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, quedando conformada de la siguiente manera:

- | | |
|--|--------------------------------------|
| - Presidente | : Dr. Francisco M. Piscocoya Hermoza |
| - Vicepresidente Académico | : Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz |
| - Vicepresidente Administrativo | : Dr. Jesús Híber Huari Garay |
| - Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Administración | : Dr. Silverio Bustos Díaz |
| - Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental | : Maestro Freedy Sotelo Valer |



- Representante de los Estudiantes : Alumna Elka Ivette León Nima
- : Alumno Joseph E. Flores Luján
- : Alumno Juan C. Santana Michue

A continuación el Presidente de la Comisión de Gobierno expresó que a partir de la fecha comienza la II etapa de funcionamiento de la UNTECS con un régimen facultativo, lo que significa una tarea adicional en relación a la etapa de la Comisión Organizadora; pues, será necesario organizar el funcionamiento de las Facultades, dotándole de una estructura administrativa ágil, eficiente y asegurando su desarrollo académico de alta calidad. Recordó el Presidente que la Universidad se inició de la nada, pues cuando la Comisión Organizadora asumió sus funciones no tenían donde instalarse, no había un Proyecto de Desarrollo Institucional, no existían terrenos ni inmuebles de la Universidad; pero con una dinámica extraordinaria se ha gestionado las adquisición de los mismos, de tal modo que ahora, con sólo tres años de funcionamiento se ha logrado la edificación de una infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Universidad.



Acto seguido, el Dr. Francisco Piscocoya planteó la ratificación del Lic. Luis Augusto Mercado Granados como Secretario General de la Universidad, la misma que fue aprobada por unanimidad.



Asimismo, propuso el Dr. Piscocoya que se elabore un Reglamento de la Comisión de Gobierno que rija sus funciones. Para tal efecto, se designó a los siguientes integrantes:

- Presidente: Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz –Vicepresidente Académico
- Miembros : Dr. Silverio Bustos Díaz
- Alumno Joseph Edward Flores Luján



Asimismo, se acordó otorgar un plazo de 10 días para su presentación.

Designada la comisión se plantearon algunas sugerencias para ser incorporadas al Reglamento, entre ellas tenemos:



- Establecer que las sesiones ordinarias sean dos veces al mes y las sesiones extraordinarias, cuando las convoque el Presidente de la Comisión de Gobierno o cinco de sus miembros.
- El horario de las sesiones podría ser de 12:00 a 14:00 horas
- Los informes de cada comisión deben entregarse a los consejeros con la antelación necesaria.
- Debería considerarse como referencia los Reglamentos de los Consejos Universitarios.
- Para la elaboración del Reglamento deben asesorarse por las Oficinas competentes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

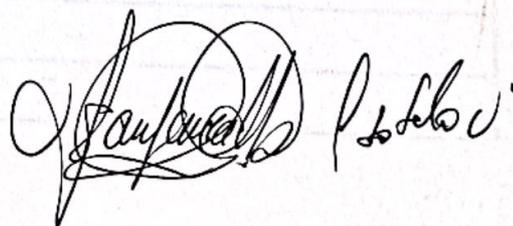
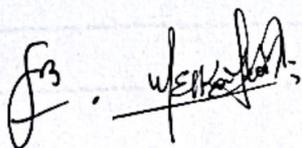
A continuación intervino el alumno Joseph Edward Flores Luján, para solicitar información referente a la continuidad de los miembros de la Comisión Organizadora en la Comisión de Gobierno.

Al respecto, el Dr. Francisco Piscoya informó que el CONAFU es el órgano que tiene por misión designar la Comisión de Gobierno de la universidad, en base al desempeño de la Comisión Organizadora. El CONAFU evalúa a sus miembros, el avance del PDI, el desarrollo académico y administrativo de la Universidad. Cabe señalar que en los 03 años de funcionamiento en las tres autoevaluaciones realizadas, la UNTECS ha obtenido la máxima calificación. Como reconocimiento a este trabajo, el CONAFU por unanimidad, ha ratificado a los tres miembros a fin de garantizar el desarrollo de la universidad en el periodo de funcionamiento como Comisión de Gobierno.

Al respecto, también intervinieron los Vicepresidentes y el Secretario General, quienes pusieron de relieve los avances extraordinarios logrados por la Universidad, tanto en el aspecto administrativo, en infraestructura, así como en lo académico; constituyendo una Universidad modelo en el ámbito del CONAFU. Se precisó que se han establecido convenios internacionales de importancia, como el Convenio con la Universidad de Cataluña, con la Escuela de Alta Dirección y Administración; como fruto de este convenio se han dictado una serie de Charlas y Talleres dirigidos a estudiantes, docentes y empresarios de Lima Sur. Se ha establecido un programa de estadía en la UNTECS del año sabático del Profesor de la Universidad de Barcelona Dr. Lluís Prat, de la especialidad de Electrónica, quien viene dictando sus cursos en nuestra universidad y, además, desarrollará algunos proyectos de investigación. De otra parte, se ha establecido un convenio con la Universidad de Illinois, de EEUU, fruto del cual se ha establecido un fondo para atender préstamos a microempresas generadas por los estudiantes, con el cual se puede desarrollar muchas iniciativas en el campo empresarial.

El Dr. Huari también se refirió a la resonancia histórica que reviste la instalación de la Comisión de Gobierno. Felicitó a sus flamantes miembros, destacando la presencia de los Coordinadores de Facultad y los representantes estudiantiles. También, manifestó que de acuerdo a la Ley Universitaria y las normas del CONAFU, los estudiantes, aún en su condición de egresados, tendrán presencia en la vida institucional de la UNTECS, integrando el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, en su condición de graduados. Asimismo, puso de relieve que se debe seguir trabajando con una dosis de especial sinergia, para propiciar su desarrollo, fomentando la creación de nuevos conocimientos a través de líneas de investigación definidas, serias, viables y pragmáticas, en armonía con la característica tecnológica de nuestra universidad.

En este punto intervino la alumna Elka Ivette León Nima, para señalar que en el aspecto académico era necesario superar algunas dificultades notadas, así como en el trato del personal secretarial de las carreras profesionales; ofreció su apoyo para que la universidad siga mejorando en diferentes aspectos.



Igualmente, intervino el Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, para ratificar los importantes avances realizados por la Comisión Organizadora, haciendo un enfoque comparativo con la UNI y remarcando que en la especialidad de electrónica, la UNTECS supera significativamente en sus laboratorios, por lo cual el Maestro Freedy Sotelo planteó la moción siguiente:

Agradecer y felicitar a los Miembros de la Comisión Organizadora por los importantes servicios prestados a la universidad logrando un importante desarrollo; y por el reconocimiento del CONAFU al haberles ratificado como Miembros de la Comisión de Gobierno. Sometido al voto, esta moción fue aprobada por unanimidad.

A continuación se acordó que la próxima sesión de la Comisión de Gobierno se realice el lunes 11 del presente a horas 12:00 horas, recomendándose tratar en agenda, entre otros, los siguientes puntos:

- Tema de seguridad
- Capacitación al personal administrativo y de seguridad

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:00 horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.



[Handwritten signature]

Dr. Francisco Mario Piscocya Herma
Presidente de la Comisión Organizadora



[Handwritten signature]

Lucio Daniel Huerta Ortiz
Vicepresidente Académico



[Handwritten signature]

Híber Huarí Garay
Vicepresidente Administrativo

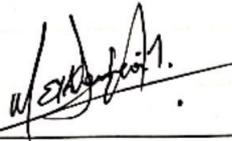


[Handwritten signature]

Augusto Mercado Granados
Secretario General

[Handwritten signature]
Dr. Silverio Bustos Díaz
Coordinador de la Facultad de Sistemas
Y Administración

[Handwritten signature]
Maestro Freedy Sotelo Valer
Coordinador de la Facultad de
Mecánica, Electrónica y Ambiental



Alumna Elka Ivette León Nima
Representante Estudiantil



Alumno Joseph Edward Flores Luján
Representante Estudiantil



Alumno Juan Carlos Santana Michue
Representante Estudiantil